

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

N.º 21.101

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Página adelantada. Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 19 DE FEBRERO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el importe del timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

Candidatos a la diputación a Cortes

POR CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

DISTRITO DE CABRA, que elige un diputado.

- D. José Castillejo y Castillejo, *conservador*.
- D. Luis Fernández Trujillo, *maurista*.
- D. Ramón Rubio Vicente, *republicano*.

CIRCUNSCRIPCIÓN DE CÓRDOBA, que elige tres.

- D. Eugenio Barroso y Sánchez Guerra, *liberal*.
- D. Andrés Peralbo Cañuelo, *liberal*.
- D. José Sánchez Guerra y Martínez, *conservador*.
- D. Federico Castañón y Martínez de Arizala, *regionalista*.
- D. Antonio Jaén Morente, *republicano regionalista*.

DISTRITO DE HINOJOSA DEL DUQUE, que elige uno.

- D. Augusto Gálvez Cañero, *conservador*.
- D. Mariano García Cortés, *socialista*.

DISTRITO DE LUCENA, que elige uno.

- D. Martín Rosales Martel, duque de Almodóvar del Valle, *liberal*.
- D. Miguel Vitoria Blancas, *republicano*.

DISTRITO DE MONTILLA, que elige uno.

- D. José Fernández Jiménez, *liberal*.
- D. José Fernández Trujillo, *maurista*.
- D. Manuel H. Ayuso, *republicano*.

DISTRITO DE POSADAS Y LA RAMBLA, que elige uno.

- D. Miguel Ángel Conradi y Pineda, *liberal*.
- D. Manuel Gamero Civico y Torres, *conservador*.
- D. Eloy Vaquero Cantillo, *republicano*.

DISTRITO DE PRIEGO, que elige uno.

- D. José Serrano Ramos, *liberal*.
- D. Juan Morán Bayo, *socialista*.

Los delitos electorales

CIRCULAR DE LA FISCALÍA DEL SUPREMO

Si a la estadística fuéramos a atenemos, resultaría que en España las infracciones de la ley Electoral no existen, o al menos, en tan pequeña cuantía, que nos envidiarían Francia e Inglaterra, países originarios de todo nuestro sistema; pero desgraciadamente no es así; pues sin distinguir de épocas, resulta que siempre las llamadas malicias y viciosa prácticas han dominado, de forma que bien puede decirse que las Cortes jamás han sido la representación genuina del país.

Ni el Estado llano de las antiguas Cortes de la Corona de Castilla se vio libre, por lo menos desde el siglo XVI, de una especie de candidatos del Gobierno central, que votaban, sumisos, los donativos o contribuciones precisas para cubrir los cuantiosos gastos que nuestras empresas en Europa y América tenían consigo. Acaso este origen tuviesen el encasillado oficial y los diputados condecorados, plagas que durante dos tercios del siglo XIX y principios del XX, habían de infectar la representación parlamentaria, haciéndola producto, no de la voluntad nacional, sino de la ministerial.

Inaugurado el sistema constitucional en 1812, quizá el procedimiento electoral indirecto y de varios grados resultara poco favorable a la mayor parte de los abusos que se conocieron con posterioridad, porque aquel primer ensayo reveló una pureza como no tuvo igual en los posteriores. Ya en los sucesivos períodos constitucionales el sufragio restringido, aunque se prestaba a menos a tales prácticas, lo cierto es que intervenía el Gobierno en las elecciones de manera tan activa, que todo se sacrificaba al triunfo de los adictos, cometiendo excesos, totalmente innecesarios, porque como decía un ilustre político—quizá, el que por más tiempo tuvo a su cargo la cartera de Gobernación—, nuestra idiosincrasia hace que todo partido político en el momento de formar el Gobierno y de tener a su disposición la Gaceta cuente en las elecciones con una mayoría abrumadora por crecimientos espontáneos de más de 200 distritos de la Corona de Castilla, pero no había modo de complacer a todos y era preciso exiger la nota en algunos de aquellos independientes. Los abusos fueron tales que la opinión no encontró disparatada la solución del problema, propuesta por cierto hombre público, de introducir la insufragación, o sea confiar a la sufragación la representación nacional.

¿Es que no había entonces leyes penales electorales ni Administración de Justicia que las aplicara? Ciertamente que sí, pero emanando principalmente los males de la presión de los Gobiernos, como los funcionarios de aquélla, y lo mismo los del Ministerio Fiscal, eran amovibles y estaban, por tanto, completamente sujetos al capricho ministerial; los actos de independencia y virilidad no podían esperarse de un personal por otra parte elegido sin sujeción a reglas de ninguna clase, resultando así que nadie se ocupaba de restablecer el imperio de la Ley en la materia de que tratamos. Esto, aparte de que convencidos de que los procesos no hablan de dar resultado alguno práctico, era natural que se mostraran siempre poco propensos a perseguir e imponer los castigos correspondientes. El sufragio resultaba así a veces demasiado restringido, sobre todo cuando se establecieron circunscripciones que elegían varios Diputados, y entonces, con completa impunidad, se acudía a todos los medios para que resultara más suplico; entre ellos gozaron de gran favor la conversión

de los menores en mayores, el cambio de sexo y otras mil argucias, que permitieron disponer de una masa de electores capaz de decidir en aquellas el éxito de la elección, tal y como al Gobierno conviniera.

La revolución de Septiembre de 1868, estimando que el derecho electoral era uno de tantos individuales o naturales, y no una función, esto es, una simple prerrogativa política, arbitraria y contingente, como sostenía la Escuela Anglo-Sajona, introdujo en España el sufragio universal más o menos limitado, y en lo que a nuestro propósito afecta señala un aumento de criminalidad de todas clases, se significa en mayor escala la presión gubernamental y la de clase patronal sobre la de los obreros, aún no organizados, y la de los propietarios sobre los arrendatarios o la masa de jornaleros del campo.

La suplantación de electores en las grandes capitales se lleva al último límite, tanto que no sólo aparecen votando muertos y ausentes, sino que en ciertas ciudades los obreros de las fábricas pueden emitir su sufragio en tres secciones distintas con toda impunidad. El capricho se impone a la voluntad de los electores, y se da el escándalo de obtenerse actos en algún distrito del Norte, resultando cuarenta y uno o más ciudadanos heridos, trayéndose a la memoria aquellas tan ruidosas y sangrientas elecciones de Obispo en la Edad Media; en otro del Mediodía se sitúa cierta fuerza pública en la puerta de los Colegios e impide votar a los electores; y en un tercero de Levante hace la elección un bandido a quien se había prometido el indulto, y como no se le cumplían la palabra con la prontitud que demandaba, mató al funcionario que había intervenido en el comercio. Pues tales enormidades que se señalan como muestra no motivaron siquiera la nulidad de las referidas elecciones.

Para que no pueda decirse nada bueno en pro de aquel estado de cosas, después de unas elecciones generales, hasta una representación teatral se hizo eco de la especie de que el Gobierno había distraído dos millones de pesetas para ganarle, y por cierto que tal imputación no dió motivo a la formación de causas; y es que las corrupciones en grande de esa clase no se practicaban aún por los particulares, sino por el encargado con toda preferencia de velar por la pureza del sufragio.

La masa de electores pobre se conformaba entonces con la costumbre de darles de comer y pagarles el jornal, el día que iban a votar, porque hay que advertir que las elecciones entonces duraban más de un día y no era preciso que fuera domingo.

Claro que los distritos tenían sus exigencias en relación con las obras públicas de que tan necesitados estaban; pero todo se reducía a que el presupuesto de ese ramo llevara una u otra dirección, y claro que la mayor parte de esas promesas resultaban incumplidas.

La gran corrupción, y con carácter de generalidad, vino después, aunque no tan tardía como parece suponer la Real orden circular de 25 de Agosto de 1908; parece motivarla el restablecimiento del sufragio universal en 1890, y desde entonces empezaron a clasificarse los distritos, por lo que costaba, siendo muy contados aquellos en que el candidato no tenía que hacer desembolso alguno; y fué haciéndose el cargo de diputado a Cortes, propio y exclusivo, o de los funcionarios públicos compatibles según la Ley especial, o de los incoordinados a ellos al Gobierno, o de los señalados que, por ambición, quisieran ocupar aquellos puestos; en ese punto se llega al extremo de que asociaciones políticas que en mítines y periódicos reclamaban la pureza del sufragio, buscaban, sin embargo, candidatos para que pudieran aplastar con su dinero al con-

trincante enemigo, si no es que atemorizado de la idea de tomar parte en la lucha.

También los hay que en la imposibilidad de encontrar candidatos acomodados acuden a toda clase de violencias, a fin de conseguir a toda costa el triunfo.

Se inician entonces con gran pujanza las presiones de abajo, y hasta hay candidato que consigue el acto por temor a alteraciones de orden público. Surge igualmente del sofocamiento la personalidad del cocotero, valioso auxiliar primero de los Gobiernos, y más tarde con cierta independencia que idea constantemente nuevos y cada vez más torcidos procedimientos para asegurar la victoria de quien mejor lo paga.

De Hornachuelos

Propaganda electoral
Ha sido visitado este pueblo por el candidato a la diputación a Cortes por este distrito don Miguel Ángel Conradi, acompañado del diputado provincial don Antonio Natera Junquera, don Salvador Serrano, de Almodóvar del Río, y don León García Bartolomé.

Regiónales a la entrada del pueblo sus amigos políticos, y después de los saludos de rigor, pasaron al Casino Liberal, en donde expuso el candidato señor Conradi el objeto de su visita, ofreciéndose a todos incondicionalmente y prometiendo ocuparse del mayor interés en todo cuanto con el distrito se relacione.

Visitó el grupo escolar Reina Victoria y después marcharon a Posadas en el tren correo, acompañados de varios amigos de esta.

El Corresponsal.
16 Febrero 1918.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias
El gobernador concedió ayer licencia para cazar y usar armas a los vecinos de Córdoba don Joaquín Eamentra Garcel, don José Domínguez Ruiz y don Manuel Salinas Navarro, al del Viejo don Rafael Ramírez Morales, al de Peñarroya don Antonio Sánchez Pérez y al de Adamuz don Andrés Pérez Solís.

El mejoramiento de Cercadilla
El Ayuntamiento de Córdoba ha remitido favorablemente informado y para que sea elevado al Ministerio de Fomento el proyecto de ensanche promovido por don Diego Serrano para construir una barriada en terrenos de las huertas de Izájar, Cebollera, Naranjuelos y Grande, en Cercadilla.

Reglamento
Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la sociedad filarmónica La Loyal, de Puente Genil.

Exportaciones
Se ha concedido autorización para exportar las especies alimenticias siguientes: a los señores Carbonell y Compañía, mil kilos de harina para Escacena, tres mil cuatrocientos para Peñaflor, cuatrocientos para la Roda, quinientos para Fuente Piedra, mil para Villanueva de la Serena, mil quinientos para Salteras, ochocientos para Casariche, diez mil para Alcañete y ciento para Valchillón; al Fomento Agrícola de Andalucía, setecientos cincuenta de garbanzos para Peñaflor, docecientos dieciséis para Pedro Abad y dieciséis para Linares; a don Valentín García del Campo, quinientos de alubias para Chillón; a los señores herederos de Delgado Martínez, seiscientos de garbanzos para Villacastín, tres mil cuatrocientos para Ciudad Real, trescientos cincuenta para Linares; a don Valentín García del Campo, quinientos de alubias para Zújar, noventa y nueve de lentejas para Andújar, noventa y nueve de arroz para Villanueva de la Reina y ciento noventa y ocho para Andújar; a don José de Riquelme, mil trescientos treinta de cebada para Posadas y doscientos sesenta y cuatro para el Vacar.

Notas de Baena

Pasó el Carnaval muy desanimado y el domingo de Fifita también. Parece que las frivolidades a que convida Momo van desapareciendo y que los gozos difrante mejor en algo reflexivo y bien orientado, propio de las sociedades de hombres que saben sentir y pensar. ¡Sea enhorabuena y quiera la fortuna que sigamos por ahí, porque falta hace que nos orientemos bien, hasta en lo que a sucesos se refiere!

El domingo se ha presentado triste, gris, algo lluvioso, pero la tristeza se convirtió en alegría, si la lluvia benéfica cayera sobre estos campos casi yermos por una sequía que augura días tristesísimos, si Dios no lo remedia.

Hay señorías que aún no han nacido y Febrero está más de mediado.

Casi no parece que estamos en vísperas electorales. El domingo de Carnaval celebró un acto de propaganda electoral republicana en el Molino del Duque.

Para hoy tienen convocado otro las mismas personalidades y llaman repartidas, aunque ojalá, desistiendo, dos hojas, tratando de problemas políticos agrarios, etc., etc.

En verdad yo, por lo menos, no he notado esa afección y bullicio propios de las vísperas de inchoas electorales.

Fuese, ascendido, el juez de Instrucción, mi querido amigo don Eduardo Sarría, y ya se ha posesionado el nuevo juez, otro mi amigo, culto y simpático, a quien deseamos felicidad y ventura en esta población.

El Corresponsal.
17 Febrero de 1918.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don José Sanz Noguera, ayer, por la mañana, se reunió en cabildo público la Corporación municipal, concurriendo los señores concejales señores Carrillo Pérez, Suárez Vateles Alonso, Fernández Vergara, Santolalla Natera, Barbedo Suárez Varela, Azorín Izquierdo, Diéguez Fernández, Berná, Martínez, León Priego (don Rafael), Pérez de Luque, Guerra Lozano, Aparicio y Aparicio, Troyano Moraga y Garrido de los Reyes y el secretario don José Carretero Serrano.

Fué leído y aprobado el acta de la anterior sesión y se entró en el despacho del orden del día, siendo aprobada una moción de la Alcaldía pidiendo en reconocimiento del Consejo haber presentado durante el período porque fueron cometidas a información pública las bases formuladas para contratar en concurso el suministro de luz en esta población, un escrito de don Federico Castañón, a nombre de la Asociación regionalista, siendo entregado a la Comisión correspondiente.

A propuesta del señor Berná, se acordó que quedase sobre la mesa una moción de la Comisión de Policía rural proponiendo la colocación de objetos decorativos en los jardines del Duque de Bivas.

Luego fueron aprobados los siguientes asuntos: un presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas administrativas que presenta la Comisión de Policía rural para el acopio y machaqueo de la paja necesaria en los caminos de la zona, por valor de 25.000 pesetas; un presupuesto de las obras de abastecimiento necesarias para terminar una galería con azóca en el Asilo de Madre de Dios, importante de 1.777 pesetas; otro para las obras de carpintería en la misma galería del Asilo, en la suma de 1.754 pesetas; un pliego de condiciones presentado por la Comisión de Quintas para contratar la confección de uniformes con destino a los individuos del cuerpo de la Guardia municipal; el acta de recepción del coche celular que se ha utilizado por el anterior contratista del servicio de alimentación de los presos y demás sirvientes de la Prisión provincial; una moción de la Comisión de Abastos proponiendo la incorporación al Matadero público de las aguas del veneno de la Palma; una instancia de don Alfonso Navarro para recoger las aguas pluviales y construir la cornisa de piedra franca y un sotabanco, en la fachada de su casa número 5 de la plaza de Ángel de Torres, y varias otras de las Comisiones de Gobernación, Quintas y Abastos, informadas favorablemente.

La Corporación quedó enterada de un oficio del gobernador civil de la provincia trasladando el acuerdo de la Comisión general de Abastecimientos por virtud del cual se autoriza la incautación de los trigos y harinas necesarios para el consumo de la población hasta la próxima cosecha.

Asimismo quedó enterada de un oficio del gobernador civil comunicando que la Junta provincial de subvenciones había delegado en este Ayuntamiento sus facultades para todas las diligencias que requiera la expresada incautación.

Se acordó facultar para ello al alcalde señor Sanz Noguera.

Por último, se dió cuenta de una moción del teniente de alcalde don Sebastián Barrios Rejano proponiendo que constase en acta la satisfacción del Ayuntamiento por la exaltación del ilustre cordobés don Marcel López Criado a la silla episcopal de Cádiz, que una comisión del Concejo facilitase al nuevo Prelado en nombre de Córdoba, que contribuyese el Municipio en la suscripción pública abierta en *El Defensor* por el excelso don Manuel Enriquez Barrios para regalar un pectoral al señor López Criado y que, de verificarse la consagración en la Catedral de Córdoba, el señor López Criado fuera acompañado desde su casa al templo por el Ayuntamiento bajo mazas.

El señor Azorín aceptó la proposición en la parte honorífica, mas considerando que no era esencial que el Ayuntamiento contribuyese en la suscripción, teniendo en cuenta el estado del Municipio.

El señor Carrillo Pérez se adhirió a la propuesta, lamentando que no hubiera de ser aprobada por unanimidad, citando a este respecto los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Cádiz.

El señor Sa. totalizó hizo asimismo suya la moción, expresándose en términos análogos al señor Barbedo Suárez Varela.

El señor Troyano expresó su opinión en opuesto sentido.

El señor Sanz Noguera propuso que se contribuyese con la suma de 150 pesetas.

El señor Guerra Lozano se mostró conforme con la moción en su parte honorífica, y en opinión a la suma destinada a la suscripción, propuso que sirviera de base para premiar a alumnos que careciesen de recursos con que atender a sus estudios.

El señor Carrillo Pérez aceptó este propósito, considerándolo compatible con la totalidad de la moción en favor de un cordobés ilustre que procedía de las clases humildes.

El señor Santolalla Natera se adhirió a ello, recordando que entre las iniciativas de la acción social escolar emprendida por el excelso don Salvador Muñoz Pérez figuraba la de conceder como premio al concurso económico del Ayuntamiento a los alumnos pobres y propuso que en ello entendiera la Comisión de Instrucción pública.

Hizo el resumen el señor Sanz Noguera y fué aprobada la moción del señor Barrios Rejano, con el voto del señor Troyano en contra, tomándose en consideración la propuesta del señor Guerra Lozano.

El señor Carrillo Pérez propuso que se dirigiese un oficio laudatorio a don Armando Dufour Ixart por haber sido declarada oficial en Escuela Superior Francesa.

El señor Carrillo Pérez propuso que se dirigiese un oficio laudatorio a don Armando Dufour Ixart por haber sido declarada oficial en Escuela Superior Francesa.

El señor Carrillo Pérez propuso que se dirigiese un oficio laudatorio a don Armando Dufour Ixart por haber sido declarada oficial en Escuela Superior Francesa.

El señor Carrillo Pérez propuso que se dirigiese un oficio laudatorio a don Armando Dufour Ixart por haber sido declarada oficial en Escuela Superior Francesa.

Blugó los merecimientos del señor Dufour, recordando un meritorio afán de las enseñanzas mercantiles y el hecho de reservar cinco plazas de un colegio para niños pobres. Por último, dijo que el señor Dufour tenía demostrado que era un hombre bueno.

El señor Troyano se adhirió a la proposición y esta fué aprobada.

Seguidamente se entró en la sección de ruegos, preguntas y denuncias.

El señor Azorín censuró duramente el estado de las calles, especialmente del paseo del Gran Capitán.

Censuró asimismo el abandono en que se tiene el Campo de la Verdad, particularmente a causa de la falta de vigilancia de la Guardia municipal. Propuso que se efectuase una revista de guardias, con el objeto de saber si eran o no ocupados en funciones electorales.

Pidió la clausura del cementerio del Campo de la Verdad, en el que se efectúan los enterramientos a flor de tierra, a causa de la falta de sitio.

Censuró que los guardias no hubieran evitado el destrozo causado en los árboles.

Tratando de la situación sanitaria del barrio expresado, dijo que los niños habían muerto en cantidades tremendas.

El señor Sanz Noguera dijo que estaba dispuesto el arreglo del paseo del Gran Capitán.

Añadió que en compañía del inspector de Sanidad había visitado el Campo de la Verdad, ordenando a la Guardia municipal la corrección de las denuncias hechas por aquel.

Manifestó asimismo que había encargado al jefe del Negociado correspondiente la tramitación de la denuncia de haberse efectuado en el cementerio del Campo de la Verdad una inhumación poco profunda.

Recordó que había atendido las denuncias formuladas en anteriores sesiones por el señor Azorín, como la relativa a la fuente del Campo de la Verdad.

El señor Azorín expuso la necesidad de que se activase la tramitación de la moción presentada a cabildo para la construcción de un cementerio adecuado.

Petició al señor Fernández Vergara por la labor que realiza en la Comisión de Policía rural y dijo que en otros aspectos no se notaba renovación.

El señor Carrillo Pérez dijo que no era tan pesimista como el señor Azorín, atribuyendo la situación a la necesidad de atender el extenso perímetro de la ciudad con un presupuesto exiguo.

A este propósito expuso la conveniencia de reducir el presupuesto para la terminación de las Casas Consistoriales.

Luego rogó que se atendiese a la limpieza de las Tendillas y las Azonías.

Asimismo trató de los solares del paseo del Gran Capitán.

El señor Sanz Noguera respondió que ya había dictado las disposiciones necesarias.

El señor Guerra Lozano dijo que, a causa de la inactividad de la Guardia municipal, los concejales tenían que ocuparse en formular denuncias que correspondía hacer a aquélla.

Censuró la situación del paseo de la Victoria, las calles Mayor de Santa Marina, Adarve y Puerta del Rincón y la plaza de San Nicolás.

También censuró el servicio del Matadero, denunciando el hecho de que fuese aumentado con un revolver un vecino que protestó contra una deficiencia.

El señor Fernández Vergara dijo que el arreglo del paseo de la Victoria había sido aplazado para después del Carnaval.

Solicitó que por la Alcaldía se procediese severamente contra los causantes de daños en los jardines y el arbolado.

El señor Azorín dijo que no se tenía ultimado el estudio de la reforma del proyecto de Casas Consistoriales ni el de otras mejoras, como la construcción de grupos escolares.

Preguntó si se imponía muchas multas y si estas eran cobradas.

El señor Sanz Noguera respondió que se imponían muchas, evitándose la denuncia al Juzgado cuando aquéllas no eran satisfechas.

El señor Troyano denunció que los guardias faltaban de sus puestos a causa de los trabajos electorales.

El señor Pérez de Luque solicitó que fuese mejorada la situación del Realejo.

El señor Guerra formuló otras denuncias.

El señor Sanz Noguera ofreció atenderlas.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

DE LA PROVINCIA

Hurto de aceitunas
Han sido denunciados varios vecinos de Hornachuelos que hurtaron aceitunas de la dehesa de las Piedras de aquel término.

Un robo
De la finca de Pajizo, del término de Montalbán, han robado una mula de la propiedad de Ventura Benítez Ramírez, ignorándose quién sea el autor del hecho.

Por disparo
La benemérita de Lucena ha detenido a Joaquín Alamos Nieto que disparó una pistola contra una vecina de aquel pueblo, estando en su domicilio.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, que lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia.

LA CAMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso se ha reunido la Cámara de Comercio e Industria, concurriendo los señores Padilla Cobo, Carrillo Pérez, Manso Yáñez, Aguilera Camacho, García y García, Salmoré Aroca, Pozo Yusta, Carbonell Muñoz y Dufour Izart y el secretario señor Ramírez.

Lida y aprobada el acta de la anterior, el señor Rodríguez Manso dió cuenta del viaje realizado a Madrid para gestionar que no faltase carbón para el suministro de la Fábrica de Gas, así como de la promesa hecha por el comitario de Subsistencias y el ministro de Fomento de que no faltaría dicho combustible a los fines indicados.

El señor Carrillo propuso, y así quedó acordado, que se consignara en acta un voto de gracias para la presidencia por el éxito de la gestión y por el interés demostrado en favor de un asunto de tan excepcional importancia, así como por su desprendimiento al realizar estos viajes a expensas de su propio particular.

Agregó el señor Carrillo que hacía pocas horas que había tenido noticia de que el Gobierno francés había concedido el título de oficial a la Escuela Superior Francesa que dirige en Córdoba el contador de la Cámara y querido compañero don Armando Dufour, así como que se había asignado a dicho importante importante centro una subvención por parte de dicho Gobierno, para su sostenimiento, por lo cual propuña que constase en acta la satisfacción con que la Cámara veía esta merced distinción, fruto de los trabajos que el señor Dufour venía realizando en Córdoba y que se comunicara de oficio esta noticia al interesado.

Por último, añadió el señor Carrillo que, si le parecía conveniente a la Cámara, se visitase al ilustre hijo de Córdoba señor Sánchez Guerra para recomendarle que se tomase todo el interés posible por el fomento de las obras del Pantano de Guadalquivir, que él había inaugurado.

A propuesta del señor Pozo, se acordó realizar esta visita cuando pasase el período electoral, con el objeto de evitar cualquier comentario o torcida interpretación que se pudiera dar a dicha visita en las circunstancias actuales.

Lida una circular del General de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, referente a la adopción de medidas que debe tomar el Comercio de detall con motivo del precio de las subsistencias, se acordó, a propuesta del señor Padilla, dejar en estudio el asunto hasta ver la determinación que adoptaran otras entidades análogas.

A continuación se acordó prestar apoyo a las resoluciones adoptadas en la Asamblea Nacional celebrada en Alcazar de San Juan y a las adoptadas por la Federación Gremial Española en su Asamblea de Valencia.

La Cámara quedó, después, enterada de las conclusiones aprobadas por la Asamblea Nacional de Ferrocarriles celebrada en Madrid en el pasado mes de Enero y que remite la junta permanente de los Congresos de Economía Nacional.

El presidente señor Rodríguez Manso dió después cuenta a la Cámara del resultado de la visita que, en unión de los compañeros de Corporación, había hecho al jefe de esta Sección de Telégrafos, a fin de conseguir que se pudiesen cursar por teléfono, desde el domicilio de los imponentes los despachos telegráficos, agregando los inconvenientes que dicho señor jefe había alegado para tal modificación, siendo el principal de ellos la escasez de personal, por lo cual propuña a la Cámara que esta se dirigiese al director general de Comunicaciones para que aumentase el personal de esta sección, instancia que formularía convenientemente el jefe de la misma, según había prometido. Así quedó acordado.

Lida a continuación una atenta carta del tesorero de la Cámara, don Antonio Jiménez López, en la que este insistía en su renuncia del cargo por los motivos de salud y ocupaciones que había expuesto anteriormente, se acordó en vista de ello admitir dicha renuncia, si bien haciendo constar en acta el sentimiento que produce a la Cámara esta determinación del señor Jiménez.

Por último se acordó, a propuesta de don Miguel Carbonell, solicitar del comitario de Subsistencias que se remita a Córdoba el carbón necesario para las pequeñas industrias que hoy no disponen ya del combustible indispensable para su desenvolvimiento.

Con ello se dió por terminado el acta.

JABON ZOTAL

Purifica y hermoza el cutis.
VENTA: Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

El correo y las elecciones

Relación de las oficinas de Correos de la provincia habilitadas para la recepción y expedición de pliegos electorales.

Distrito de Caba.—Baena.—Baena, Estafeta. Caba.—Caba, idem. Doña Mencía.—Doña Mencía, Cartería. Iznájar.—Iznájar, idem. Nueva Carteya.—Nueva Carteya, idem. Valenzuela.—Valenzuela, idem.

Distrito de Córdoba.—Adamuz.—Adamuz, Cartería. Alcazar.—Alcazar, idem. Alora.—Alora, idem. Bujalance.—Bujalance, Estafeta. O. Rete de las Torres.—Cañete de las Torres, Cartería. Carpio (El).—Carpio (El), idem. Conquista.—Conquista, idem. Córdoba.—Córdoba, Administración principal. Dos Torres.—Dos Torres, Cartería. Guajo.—Guajo, idem. Montoro.—Montoro, Estafeta. Pedro Abad.—Pedro Abad, Cartería. Pedroche.—Pedroche, idem. Pozoblanco.—Pozoblanco, Estafeta. Torrecampo.—Torrecampo, Cartería. Villa del Río.—Villa del Río, Estafeta. Villavieja de Córdoba.—Villavieja de Córdoba, Cartería. Villanueva de Córdoba.—Villanueva de Córdoba, idem. Villanueva del Duque.—Villanueva del Duque, idem. Villavieja de Córdoba, idem.

Distrito de Hinojosa del Duque.—Belalcázar.—Belalcázar, Cartería. Belmez.—Belmez, Estafeta. Blázquez.—Blázquez, Cartería. Espiel.—Espiel, Estafeta. Fuente de la Lancha.—Villanueva del Duque, Cartería. Fuente Obejuna.—Fuente Obejuna, Estafeta. Granjuela (La).—Granjuela (La), Cartería. Hinojosa del Duque.—Hinojosa del Duque, Estafeta. Obejuna.—Villabarta, Cartería. Peñarroya.—Peñarroya, Estafeta. Pueltonuevo del Terrible.—Pueltonuevo del Terrible, idem. Santa Eufemia.—Santa Eufemia, Cartería. Valdequero.—Valdequero, idem. Villaharta.—Villaharta, idem. Villanueva del Rey, idem. Vico (El).—Vico (El), idem.

Distrito de Lucena.—Benamejil.—Benamejil, Cartería. Encinas Reales.—Encinas Reales, idem.

Lucena.—Lucena, Estafeta. Montequé.—Montequé, Cartería. Palencia.—Palencia, idem. Puente Genil.—Puente Genil, Estafeta.

Distrito de Montilla.—Aguilar.—Aguilar, Estafeta. Castro del Río.—Castro del Río, idem. Elepejo.—Elepejo, Cartería. Montemayor.—Montemayor, idem. Montilla.—Montilla, Estafeta. Moriles.—Moriles, Cartería.

Distrito de Posadas.—Almodóvar del Río.—Almodóvar del Río, Cartería. Carlotas (La).—Carlotas (La), idem. Fernán Núñez.—Fernán Núñez, idem. Fuente Palmera.—Fuente Palmera, idem. Guadalquivir.—Guadalquivir, idem. Hornachuelos.—Hornachuelos, Cartería. Montalbán de Córdoba.—Montalbán de Córdoba, idem. Palma del Río.—Palma del Río, Estafeta. Posadas.—Posadas, idem. Rambla (La).—Rambla (La), idem. San Sebastián de los Ballesteros.—San Sebastián de los Ballesteros, idem. Santella.—Santella, Cartería. Victoria (La).—Carlotas (La), idem.

Distrito de Priego de Córdoba.—Almedinilla.—Priego, Estafeta. Carcabuy.—Carcabay, Cartería. Fuente Tójar.—Fuente Tójar, idem. Luque.—Luque, idem. Priego de Córdoba.—Priego de Córdoba, Estafeta. Rute.—Rute, idem. Zuhoros.—Zuhoros, Cartería.

Córdoba 14 de Febrero de 1918.—El Administrador Principal, R. Calleja.

La Unión y El Fenix Español

Esta importante y acreditada Compañía Española contrata toda clase de seguros contra Accidentes del Trabajo e individuales.

NOTICIAS MILITARES

Mando
Por ausentarse de esta plaza el gobernador militar general Chacon, ayer se encargó del mando de la misma el coronel del regimiento de Sagunto don León Sanz Peray.

Regreso
Han regresado de diferentes puntos a donde marcharon en comisión del servicio, los capitanes de infantería don Antonio Márquez, don Melchor Gravy y don Antonio Pérez Torralba y los primeros tenientes don José Rivero, don Rafael Gómez, don Antonio Dupas y don Justo Sierra.

TRIBUNALES

Juicio oral
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Juan Sánchez Quesada y otros, por el delito de estafa.

Tiene a su cargo la defensa del procesado el letrado señor Fernández Jiménez.

Juicio por jurados
En la Sección segunda, y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Manuel Díez López, por el delito de robo.

La defensa del procesado está encomendada al abogado señor Altamirano.

Sentencias
Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Rute contra Juan Gómez López, por el delito de robo, imponiéndose al procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias y pago de las costas.

Por la misma Sección se ha fallado la causa seguida en el Juzgado de Rute contra Manuel Llamas Múzuelos, por el delito de hurto, imponiéndose al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Cargo vacante
Está vacante el cargo de juez municipal del Vico.

Puede ser solicitado en el término de quince días, cursando las instancias a la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla.

Los vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas, estilo Madrid, Coñac, Champagne, Moriles, Aguardientes y Vinagres, del despacho de «La Olivarrera», son INMEJORABLES. Cister, 4.

Gacetillas

Don José Sánchez Guerra
Acompañado del exdiputado a Cortes don Juan de Burgos Luque y el exalcalde don Manuel Enriquez Baviros, ha tenido la atención de visitar la casa del DIARIO el exministro don José Sánchez Guerra, quien ha renovado el propósito de obtener la representación parlamentaria de Córdoba, su tierra natal, inspirado por el deseo de concederle una atención principal y perseverante.

Lo renovamos la expresión de nuestro reconocimiento por su atenta visita.

Accidentes
Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:
Carlos Peña Ayllón, de heridas contusas en la frente.
Francisco Ariza Higuera, idem.
Vicente Peiro López, de contusiones en varias partes del cuerpo.

D. E. P.
Ayer dejó de existir, víctima de cruel enfermedad, la apreciable señora doña Juana Real Lara, esposa de nuestro estimado amigo don Eusebio Sánchez Jiménez.

Enviamos el pésame muy sentido a la desconsolada familia de la finada.

ENFERMEDADES DE NIÑOS. - Dr. Gómez Aguado.

LICHO, 24. - TELÉFONO 191

Desapariciones
Ha desaparecido la rejilla de la cloaca que hay en la calle del Magistral González Francés.

También se ha notado la falta de las tapas de ocho arquetas de aguas en las calles de Torrijos y Magistral González Francés.

La Guardia municipal ha dado parte de haber desaparecido un trozo de barandal y tres balustres del paseo de la Ribera, frente a la calle de Concepción.

Se continuará.

Gran Teatro
Ante numeroso público celebró anoche su función de despedida la notable compañía de comedia Catalá Torner, que durante la temporada de Carnaval ha actuado con gran éxito en nuestro primer coliseo.

Puso en escena las comedias titulas *El pueblo dormido* y *El tren rápido*. Ambas fueron perfectamente representadas y sus intérpretes escucharon continuos aplausos.

RAFAEL GAVILAN BRAVO

Intervención en toda clase de operaciones de Banca y compra-venta de papel del Estado; gestión de préstamos con letras de cambio y garantía hipotecaria.



El TE CHAMBARD
es el más agradable y el mejor de los Purgantes.

Desconfiarse de las falsificaciones y rebuses toda cosa que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "El TE CHAMBARD".
reproducción aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 4 p. 25 1/2 Cds.

Insultos
Ha sido denunciado un sujeto que entró en el Matadero público e insultó y amenazó al portero de dicho establecimiento y además intentó agredirle con una piedra.

Defunción
Ha fallecido en Madrid el acaudalado propietario don Pablo García Diego y Céspedes, padre de nuestro estimado amigo don Luis García Diego, socio capitalista de la sociedad López Hermanos y C.ª, de esta plaza.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

Sin dueno
En la Jefatura de la Guardia municipal está depositado un rollo de documentos encontrado en la vía pública por el músico mayor del regimiento de la Reina.

Anuncio importante

El Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero hace una rebaja de precios increíble durante los meses de Febrero y Marzo.

Trajes caballero, a 10 pesetas.—Mantas desde 3'50.—Colchones llenos lana, a 8'50.

Impermeables ingleses y embreados y demás artículos para señora y caballero.

Claudio Marcelo, 3.—Precio fijo

Salón Ramirez
Anoche se presentó en este salón la bellísima artista coreográfica la Marujilla, a la que el público hizo objeto de una cariñosa acogida, tributándole muchos aplausos.

La simpática artista ejecutó varios números nuevos que gustaron al público.

Sin competencia
vende los mejores géneros de familia el comercio de tejidos de

José Carrillo Pérez, Claudio Marcelo, núm. 7.

Han sido denunciados dos individuos que se maltrataron, promoviendo un gran escándalo, en la vía pública.

Es un espectáculo bastante desagradable ver a tan gran número de personas con el cutis de las manos destruido a causa de los intensos fríos. Para poner las manos suaves, finas y deliciosas, bastan unas aplicaciones con el maravilloso producto «ESCRINA». Frasco 70 céntimos. Se vende en todas partes.

Pésame
Enviamos el pésame muy sentido al magistrado de la Audiencia de Córdoba don Salvador Soler González, con motivo del fallecimiento de su madre la respetable señora doña Manuela Sánchez Beltrano, ocurrida en Málaga.

Detención
La Guardia municipal ha detenido a Antonio Díez Delgado, Rafael y José López Amaro, en cuyo domicilio fueron encontradas varias tapas de arqueta de agua de las que desaparecieron en los paseos públicos.

Los detenidos han ingresado en la Cárcel.

Parada de Sementales
Desde el día 15 del actual ha quedado abierta al servicio público la parada de caballos en el sitio de costumbre de esta capital.

Lo que se anuncia para conocimiento de los ganaderos y demás personas que deseen cruzar sus yeguas con dichos sementales.

Carrero denunciado
Por no cumplir su cometido ha sido denunciado al carrero de la limpieza pública número 1, que presta servicio en el barrio de la Catedral.

La Pasta Pectoral que prepara el Dr. Andru, de Barcelona, es y ha sido siempre el remedio preferido para combatir toda clase de TOS y facilitar la expectoración.

Solicitudes
Han solicitado tomar parte en el concurso general de traslado los maestros de instrucción primaria don Juan Mateo Sanz y don Rafael Pérez Córdoba y la maestra doña Salvadora Hernández Seguí.

El tiempo
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 13'20.—Idem idem a la sombra, 10'00.—Idem mínima, 2'80.—Idem media, 6'40.—Oscilación, 7'20.—Agua de lluvia en milímetros, 4'50.—Agua evaporada en milímetros, 0'80.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 753'90.
Temperatura a la sombra, 4'40.—Idem del termómetro humedecido, 3'80.—Tensión del vapor, 5'60.—Humedad relativa, 90'00.—Estado del cielo, nublado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 84'00.

PULPA SECA DE REMOLACHA

(Gran pienso para el ganado)
A 10'50 pesetas sacos de 20 kilos.
Almacén de Coloniales, Plaza de Colón, núm. 1.
VALENTIN GARCIA DEL CAMPO

Avisos útiles

Compra el estómago el Elixir Sáiz de Carlos
—Aguas de Vacar.—Véase 4.ª plana.

Zona de Reclutamiento y Reserva de Córdoba

ESQUELA MILITAR OFICIAL GRATUITA
Los individuos que deseen ingresar en dicha Escuela para dar principio a la instrucción el 1.º de Marzo próximo, se presentarán de 10 a 12 en el piso alto de la Zona, donde encontrarán toda clase de facilidades para el ingreso, debiendo tener presente que cuanto mayor sea su aplicación menor será el número de días de asistencia a clase.

Viuda de José Barea y Compañía (S. en C.)

Labradores, ganaderos, abastecedores de carnes y fabricantes de pan

Resultado del registro de hoy 16 de Febrero de 1918:

Rees mayores.—Don Mariano Martín 30 a 2'89 pesetas.—Don Fernando Crespo 2 a 2'89.—Don José Mollo 2 a 2'89.—Don Alonso Moreno 1 a 2'89.—Don José Hidalgo 2 a 2'89.—Don Francisco Escobar 2 a 2'89.—Don Manuel Armerio 15 a 2'89.—Don José Gordillo 22 a 2'89.—Don Juan García 18 a 2'89.

Terrenos.—Don Mariano Martín 10 a 3'28 pesetas.—Don José Gordillo 8 a 3'28.—Don Luis Silva 12 a 3'28.

Menores.—Don Bartolomé Pintor 4 a 2'85 pesetas.—Don Francisco García 6 a 2'85.—Don José Lozano 6 a 2'85.—Don Francisco Lozano 8 a 2'85.—Don Isidro Beltrano 80 a 2'85.—Don Carlos Ruiz 80 a 2'85.—Don Alejandro Vidal 50 a 2'85.

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 3'80 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'80.—Terneros con hueso, a 3'20.—Idem sin hueso, a 3'20.—Machos, a 2'70.—Huesos de res vacuna, a 0'75.

Precio del tocino para dentro.—Tocino asado, kilo, 3'50 pesetas; idem salado, idem, 3'25; idem fresco sin sal, idem, 3'00.

Para fuera.—Tocino asado, kilo, 3'25 pesetas; idem salado, idem, 3'00; idem fresco sin sal, idem, 2'75.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.
José de Rioja.—Córdoba.

Rogad a Dios en caridad por las almas de los señores

Don Antonio Ruiz Riesgo y Doña Luisa Espejo y Coronado
Que fallecieron, respectivamente, en la ciudad de Córdoba el día 6 de Diciembre de 1916 y el día 20 de Febrero de 1896

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de la ciudad de Palma del Río durante los días 18 y 19 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.

Sus hermanos don Rafael y doña Rosario; sus sobrinos carnales don Juan, don Manuel y doña Carlota Ruiz López, y don Francisco Molero Ruiz; sobrinos políticos, primos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NOVENO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR

D. ANTONIO LOSADA Y FERNANDEZ DE LIENCRES
CONDE DE GAVIA
Falleció el día 19 de Febrero de 1909, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el 19 del corriente en la capilla del Espíritu-Santo de esta Santa Iglesia Catedral, así como las que se digan el mismo día en las iglesias de las religiosas del Corpus Christi (Carboneras); del Perpetuo Socorro (Redonizales); San Fermín de los Navarros; Santo Cristo de la Salud y San José; Jesús Nazareno, y en las parroquias de Santa Cruz de Mudela y Vico del Marqués (Ciudad Real), serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho Excmo. señor.

Sus hijos, hermanas, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado ruegan a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios.

El Emocionísimo señor Nuncio de Su Santidad, los Excmos. e Ilmos. señores Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispos de Valencia y Zaragoza, y Obispos de Córdoba, Ciudad Real, Madrid-Alcalá y Sión tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Primer aniversario.—La muy ilustre señora

Doña Rafaela Díaz de Morales y Pérez de Barradas
VIUDA DE RAMIREZ DE ARELLANO
Falleció el día 19 de Febrero de 1917

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el martes 19 en la iglesia parroquial de Santiago y las que se dirán todos los días de la semana a las nueve, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hijos, hermanas y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas las encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Segundo aniversario.—Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Elias Cervelló y Chinesta
Que descansó en el Señor el 20 de Febrero de 1916

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el miércoles 20 del actual en la parroquia de San Juan (Triana), desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su afilida esposa e hijos ruegan a sus numerosos amigos que tengan presente en sus oraciones.

Que descansó en el Señor el 20 de Febrero de 1916

R. I. P. A.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO HERNIADOS (quebrados)

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey
Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y el Ministro de Gracia y Justicia.

Jubilación
Entre los decretos sancionados hoy por Su Majestad figura uno jubilando, a petición propia, al presidente de la Audiencia de Córdoba don José Tello García.

Audiencias regias
El Rey concedió audiencia, esta mañana, al Ministro plenipotenciario de Holanda, el capitán de navío Montojo y a una comisión de la antigua Academia general militar.

La Reina en peligro
Esta mañana la Reina doña Victoria fué, en automóvil, a visitar el comedor de caridad establecido en el convento de religiosas trinitarias de Nuestra Señora del Pilar, que se halla en la calle de Cartagena.

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que reinaba tranquilidad completa y orden perfecto en toda España, pues no se había realizado la huelga general anunciada para hoy.

Una conferencia
El jefe de intervención militar Merino ha pronunciado una interesante conferencia en la Sociedad Geográfica, desarrollando el tema: Regionalismo peninsular; su antropología y etnografía.

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que reinaba tranquilidad completa y orden perfecto en toda España, pues no se había realizado la huelga general anunciada para hoy.

Una conferencia
El jefe de intervención militar Merino ha pronunciado una interesante conferencia en la Sociedad Geográfica, desarrollando el tema: Regionalismo peninsular; su antropología y etnografía.

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que reinaba tranquilidad completa y orden perfecto en toda España, pues no se había realizado la huelga general anunciada para hoy.

Una conferencia
El jefe de intervención militar Merino ha pronunciado una interesante conferencia en la Sociedad Geográfica, desarrollando el tema: Regionalismo peninsular; su antropología y etnografía.

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que reinaba tranquilidad completa y orden perfecto en toda España, pues no se había realizado la huelga general anunciada para hoy.

Una conferencia
El jefe de intervención militar Merino ha pronunciado una interesante conferencia en la Sociedad Geográfica, desarrollando el tema: Regionalismo peninsular; su antropología y etnografía.

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que reinaba tranquilidad completa y orden perfecto en toda España, pues no se había realizado la huelga general anunciada para hoy.

Una conferencia
El jefe de intervención militar Merino ha pronunciado una interesante conferencia en la Sociedad Geográfica, desarrollando el tema: Regionalismo peninsular; su antropología y etnografía.

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que reinaba tranquilidad completa y orden perfecto en toda España, pues no se había realizado la huelga general anunciada para hoy.

Una conferencia
El jefe de intervención militar Merino ha pronunciado una interesante conferencia en la Sociedad Geográfica, desarrollando el tema: Regionalismo peninsular; su antropología y etnografía.

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que reinaba tranquilidad completa y orden perfecto en toda España, pues no se había realizado la huelga general anunciada para hoy.

Una conferencia
El jefe de intervención militar Merino ha pronunciado una interesante conferencia en la Sociedad Geográfica, desarrollando el tema: Regionalismo peninsular; su antropología y etnografía.

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que reinaba tranquilidad completa y orden perfecto en toda España, pues no se había realizado la huelga general anunciada para hoy.

Una conferencia
El jefe de intervención militar Merino ha pronunciado una interesante conferencia en la Sociedad Geográfica, desarrollando el tema: Regionalismo peninsular; su antropología y etnografía.

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que reinaba tranquilidad completa y orden perfecto en toda España, pues no se había realizado la huelga general anunciada para hoy.

Una conferencia
El jefe de intervención militar Merino ha pronunciado una interesante conferencia en la Sociedad Geográfica, desarrollando el tema: Regionalismo peninsular; su antropología y etnografía.

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que reinaba tranquilidad completa y orden perfecto en toda España, pues no se había realizado la huelga general anunciada para hoy.

Una conferencia
El jefe de intervención militar Merino ha pronunciado una interesante conferencia en la Sociedad Geográfica, desarrollando el tema: Regionalismo peninsular; su antropología y etnografía.

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que reinaba tranquilidad completa y orden perfecto en toda España, pues no se había realizado la huelga general anunciada para hoy.

Una conferencia
El jefe de intervención militar Merino ha pronunciado una interesante conferencia en la Sociedad Geográfica, desarrollando el tema: Regionalismo peninsular; su antropología y etnografía.

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que reinaba tranquilidad completa y orden perfecto en toda España, pues no se había realizado la huelga general anunciada para hoy.

Una conferencia
El jefe de intervención militar Merino ha pronunciado una interesante conferencia en la Sociedad Geográfica, desarrollando el tema: Regionalismo peninsular; su antropología y etnografía.

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que reinaba tranquilidad completa y orden perfecto en toda España, pues no se había realizado la huelga general anunciada para hoy.

Una conferencia
El jefe de intervención militar Merino ha pronunciado una interesante conferencia en la Sociedad Geográfica, desarrollando el tema: Regionalismo peninsular; su antropología y etnografía.

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que reinaba tranquilidad completa y orden perfecto en toda España, pues no se había realizado la huelga general anunciada para hoy.

Una conferencia
El jefe de intervención militar Merino ha pronunciado una interesante conferencia en la Sociedad Geográfica, desarrollando el tema: Regionalismo peninsular; su antropología y etnografía.

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que reinaba tranquilidad completa y orden perfecto en toda España, pues no se había realizado la huelga general anunciada para hoy.

Una conferencia
El jefe de intervención militar Merino ha pronunciado una interesante conferencia en la Sociedad Geográfica, desarrollando el tema: Regionalismo peninsular; su antropología y etnografía.

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que reinaba tranquilidad completa y orden perfecto en toda España, pues no se había realizado la huelga general anunciada para hoy.

Una conferencia
El jefe de intervención militar Merino ha pronunciado una interesante conferencia en la Sociedad Geográfica, desarrollando el tema: Regionalismo peninsular; su antropología y etnografía.

Romanones
El Conde de Romanones ha regresado de Gadalajara.

Futuro gobierno
Atribúyese a una significativa personalidad liberal la declaración de que, después de las elecciones, se formará un gobierno con elementos exclusivamente liberales, en el que figurarán García Prieto, Alba y el Conde de Romanones.

El Comité del algodón
A petición de varios elementos interesados en el asunto ha sido aplazada hasta el próximo día 23 la votación para constituir el Comité del algodón.

Labor electoral
Asegúrase que García Prieto ha emprendido una activa labor para atenuar los efectos de la lucha electoral que se ha entablado entre los liberales en la mayoría de los distritos.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

LEED: que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona Sr. Torrent está en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el viernes 22 del presente mes de Febrero, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son al bello idealmente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precogan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Otras noticias
Hicieronse algunos disparos. Como la piedra no cesaba y uno de los sargentos que mandaba las fuerzas resultó herido, la Guardia civil tuvo que repeler enérgicamente la agresión.

Los Chocolates Hijos de Zuricalday
DE BILBAO
(CASA FUNDADA EN 1830)
Comerciantes Importadores de Cacaos, Cakes y Caramelos

LABRADORES.
Unica GRADA práctica para gradear las sementeras nacidas en la pléyada número 70, que VALE ÚNICAMENTE PESE TAS 80; ancho de trabajo dos metros; pesa unos 35 kilos y lleva balancín para ser tirada por una sola caballería. Si interesa otras Gradadas pedirá prospecto especial Única Casa que siempre posee un gran surtido de rejas de acero para todas las marcas.
Diríjase a JUAN H. SCHWARTZ.—Avenida de Cervantes, 6.—CORDOBA

Antiguo Restaurant de Cerrillo
HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU
Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 163
Plato del día: TERNOS a la francesa.

EL PASAJE
Restaurant y Establecimiento de bebidas
de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15
Plato del día: Pescada a la mayonesa.

Restaurant del Tourist Bar
Venerable Rivera, 4 (antes Plaza).—Teléfono 260
Servicio: camarero y económico. —Encomiendas a domicilio con prontitud.
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes
Plato del día: Fileto a la naviera.

RESTAURANT "LA GLORIA,"
de Rafael Benitez.—Morera, 14
Plato del día: Pescada a la Sultana.
Se sirven comidas desde 2 pesetas en adelante

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"
CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.
Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.
Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.
Especialidad de la casa en chocolates con pasta de 50 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.
Servicio permanente y a domicilio.
TELÉFONO NÚM. 4110

CAFÉ "GRAN CAPITÁN,"
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES
SALON DE BILBAO
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfono núms. 31 y 143

CAFÉ CENTRAL
CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LAVADEROS)
Café, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.
Chocolate con pasta a 30 céntimos.
Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96.

MONTILLA, FOTOGRAFO
Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

Anís "La flor de Rute,"

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

Estado de Soriano
Telegrafían de Valencia que don Rodrigo Soriano se ha agravado, a causa de haberse infectado una de las heridas.

LA SEÑORA
D. A JUANA RAEL LARA DE SANCHEZ
HA FALLECIDO EL DIA 18 DE FEBRERO ACTUAL
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P. A.
Su Director espiritual; su esposo don Eusebio Sánchez Giménez; sus hijos don Agustín, doña Juana y doña Mercedes; hijos políticos doña Manuela Almazán Pajares, don Esteban Pericas Plá y don José Delgado Álvarez; nieto, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar hoy diez y nueve, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía) por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe y se despide en la iglesia.
No se admiten coronas ni se reparten esquelas

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria
Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas	Ptas. 1.ºo línea
En 2.ª	ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	0'50 »
	— en «Avisos útiles»	0'45 »
	— corriente..	0'40 »
En 3.ª	ANUNCIO intercalado en la información telegráfica	0'35 »
En 4.ª	— corriente	0'25 »
		0'10 »

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 a 22 líneas

En 1.ª plana.	Encabezando las dos primeras columnas	Ptas. 1.ºo cada día
	Encabezando las dos últimas columnas	80 »
	Al pie de la plana.	60 »
En 2.ª	En el lugar que permita la composición de la misma	40 »
En 3.ª	En el lugar que permita la composición de la misma	15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2'50 cada día.

El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.
En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, de Sesa y Guayacol
Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Tíbet de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Mafil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO LA CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCORFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central: Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de M. González Marfil, MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, República Argentina).

La Cordobesa ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DEL COLÓN, 20

Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos.

EL COMERCIO

CENTRO DE REPRESENTACIONES
ANTONIO DEL POZO (Agente matriculado)
ALFAROS, 76.—TELÉFONO 100—CÓRDOBA

Representación y venta de vinos de las Bodegas DE ALVEAR de MONTILLA

ANÍS «JEAN».—Es el más exquisito anisado de RUTE, fabricado por don Juan Tejero Campos. Pídanlo en los buenos establecimientos y en nuestro Despacho se facilitarán botellas de prueba por el costo.

Aguas de Vacar

propiedad del

Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumática, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.
El Depósito se ha trasladado a la calle de Alfaro, núm. 5, donde se vende a 0'30 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto.

Atención

El almacén de carbonos minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.

El que más ha beneficiado a los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL

EXISTENCIAS

Carbón grueso, cribado, avellana y menudo. Carbón antracita, cribado, galleta almendra, granadillo y polvo. Cok grueso y lavado. Productos basálticos y bentonitas.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, para la venta de bentonita y bentonita en Córdoba y en provincia Felipe Carrasco Amor.

Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

Teléfono núm. 624

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303

Recomenda y presta: Penapayas, núm. 7.

AVISO

Victoria Molina, establecida en la calle San Francisco, núm. 52, ofrece al público, todo clase de perfumes del día y novedades. Se sirven a domicilio.

VENTA DE TIERRAS A PLAZOS

Para labrarlas en San Miguel próximo se venden trescientas fanegas de buegas ricas, que tiene de cabida la hoja semestral, orientada al Mediodía, del cortijo nombrado «Redondo Alto» con buen asiento de tejá, 41 cuartos 41 ómetros de la Estación y pueblo de Guadalquivir. Dirigirse a don Angel Suárez Varela, Avenida de Cervantes, núm. 10.

Lecciones a domicilio

El profesor don Jesús Rodríguez Redondo da lecciones de primera enseñanza a niños y niñas.—Don Rodrigo, 51.

SE VENDE un coche militer

son dos juegos de ruedas, dos pares de guardafuegos, una calecera y otra catalana, todo en buen uso. Para verlo y tratar calle Luciano núm. 14.

BODEGAS M. G. Vinos finos de Montilla y Valdepeñas

Especialidad en Vinos de Mesa, embotellados, a 5 pesetas arroba y 25 céntimos litro. Se sirve a domicilio desde media arroba. Ocasión, 8, duplicado.—Córdoba.—Teléfono 881.

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

THEIS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

Pídanse en Establecimientos de Ultramarinos

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más poderoso para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-tóxicas y bactericidas que se produce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESFRÍADOS, ABAMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Agendas Bailly-Baillière para 1918

Agenda de Butele
CONTIENE
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, parturales, etc.
Cuatro ediciones económicas.
Madrid: 1,25, 2,00, 2,50 y 3,50 pesetas.
Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
CONTIENE
Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y a la memoria que se olvidan los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS
Madrid: 3,00 y 3,50 pesetas.
Provincias, 0,50 más.

Agenda Cuinaria
LIBRO DE LA COCINA que contiene 350 recetas y más de 700 recetas.
Explicación de los platos en los menús diarios.
Agenda para anotar al día los gastos de cocina.
PRECIOS
En Madrid, 2,25 pts.
En Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo
PARA uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.
Encuena de tamaño en tela, con bolillo interior y porta-lápiz.
EN MADRID
De dos días en planis. 1,50 pts.
De un día en planis. 1,00 pts.
De un día en cartón. 2,00 y 2,50 pts.
Provincias, 0,50 más.

AGENDA Médico-quirúrgica
de bolsillo
Memorandum terapéutico, Farmacológico y diario de visita.
PARA 1917
CONTIENE
Diario en blanco para las anotaciones particulares: Hoja para los tratados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica.—Formulario.—Vencimientos.—Formulario.—Señas útiles.—Farmacología.—Prescripciones, etc.
PRECIOS
Madrid: 2,50 pts.
Provincias: 5,00 y 6,00 más.

Podidos: GRUB EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Arrendamiento

Dado el 24 de Marzo próximo se arrienda el espacio solar de la Avenida de Canalejas, núm. 17, donde se hallan instalados el material y oficinas del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. Informes en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

COMPRA.—Se hace de una casa de 9,000 a 10,000 pesetas sin corredores; para propósitos, de 10 a 13 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde en la calle Gutiérrez «Los Ríos» núm. 58.

DESDE el 24 de Junio se arrienda una casa en buenas condiciones, es la calle Isabel Lora, núm. 19. Horas de verla de una a cinco.

SE ARRIENDAN desde el día tras habitaciones con cocina, patio y agua, todo independiente; se venden muebles. Razón, Juan Valera, núm. 1.

VENTA.—Se vende una mesa de escritorio, seis sillas curvadas y una prensa para copiar. Para verlo y tratar, Muñoz Capilla, 11.

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo a obreros, cocheros, chauffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el siglo de las hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionan a personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la plaza del Ángel, número 8 (San Hipólito).

VENTA.—Se hace de cómodas, camas de hierro y madera con colchones somniferos; mesas de comedor y de estufa, damas de noche, tocador con tapa de mármol, armarios de libros y de cocina, mesas de cocina, máquina de coser Singer, veladores y mesas de centro con tapa de mármol, cunas, sillones, filtro para electricidad, lámpara de cristal y metal dorado, aparatos, cuadros, candelabros de varias luces, varios quinqués, perchas, orzas, tinajas, calentador para baño, y otros objetos. Viento, núm. 8, bajo izquierda.

SE ARRIENDA desde el día de la planta baja de la casa núm. 21, duplicado, de la calle Matesa baja, con planta de cochera, cuadra, pajar y dos habitaciones. Para tratar en la casa núm. 20, calle Avenida de Canalejas, piso principal.

SE ALQUILA casa amueblada en la Plaza. En el establecimiento de don Roberto Gómez, Plaza de Sagasta, informarán.

¡¡ Estreñidas !!



El estreñimiento es el síntoma más común de la debilidad y como tal el más peligroso. Además, cuando se abandona el uso regular de los laxantes, se abate el sistema nervioso y se disminuye el apetito, con lo que se disminuye el rendimiento del organismo. Con el uso regular de los

Polvos de Cassia RICHELET
laxativo ligero y agradable ó bien durante el viaje de negocios ó de placer ó en los viajes de negocios ó de placer ó en los viajes de negocios ó de placer.

Depósito en todas las Farmacias y Droguerías
Laboratorio L. Richelet, de Sección 6, rue de Belfort Bayona (Francia)

Se venden quince mil pinos

Desde 6 metros por 0,12 a 0,14 en la punta gruesa, 4 metros y cinco centímetros sobre vagón Sevilla. Dirigirse a don Eusebio Graells Varela, calle Miguel del Oido, 28, Sevilla.

SE VENDE madera y leña de encina. Para tratar de precio y condiciones, calle de Ocaso, número 10.—Córdoba.

Arrendamiento

Se hace, desde hoy ó desde San Juan en adelante, de una gran bodega para vinos ó aceites, con despacho a la calle y casa habitación, en la calle de los Doctores núm. 8 de esta Capital. Para informes en la misma calle, núm. 2.

SE VENDE puertas de sala y calle.
SE COMPRO una pila de piedra franca.
Razón en la confitería «La Perla».

PÉRDIDA.—La persona que se encuentra el jueves último una pulsera de oro, que se perdió desde el Gran Capitán a la calle Pedro López, y quiere entregarla en el número 3 de dicha calle, se lo agradecerá, si así lo desea.

SE VENDE en buen uso, varios aparatos histericos para limpiar y curar; varios aparatos para las mismas; transmisiones completas y poleas sueltas. Dirigirse a don Eusebio Graells Varela, calle Miguel del Oido, 28, Sevilla.

ATENCIÓN.—Se familia se admiten estable el precio de 8 pesetas en adelante en la calle Olimpio, núm. 3, próxima a la Puerta de Gallegos y Victoria.

EULALIA ESPINOSA.—Taller de ropa blanca, especialidad en equipos para novia y canastillas, calle del Foyo, número 42.

SE VENDE un arado Breton de una yunta, reformado. Para verlo y tratar, Aroo de la Torre, núm. 7, horrea. 10-10

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles en buen uso. Para verlo, de 10 a 12 y de 2 a 5, San Fernando, 28.

SE VENDE un arado Breton de una yunta, reformado. Para verlo y tratar, Aroo de la Torre, núm. 7, horrea. 10-10

SE VENDE un arado Breton de una yunta, reformado. Para verlo y tratar, Aroo de la Torre, núm. 7, horrea. 10-10

SE VENDE un arado Breton de una yunta, reformado. Para verlo y tratar, Aroo de la Torre, núm. 7, horrea. 10-10

SE VENDE un arado Breton de una yunta, reformado. Para verlo y tratar, Aroo de la Torre, núm. 7, horrea. 10-10

SE VENDE un arado Breton de una yunta, reformado. Para verlo y tratar, Aroo de la Torre, núm. 7, horrea. 10-10

FERNANDO GUIJO Dentista GONDOMAR, sin número

AUTOMOVILES DE OCAJON.—Por adquisición del Garage «El Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad Torpedos, Landoliet y Omnibus, motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón, Garage «El Kilómetro», Córdoba.